vinetur

Francia perfila un sello que fija qué botellas podrán venderse como whisky francés

La indicación geográfica exige que el 85% del cereal sea francés y limita la crianza a la metrópoli

martes 6 de octubre de 2026



Francia avanza en la creación de la indicación geográfica “Whisky de France”, un sello que fijará qué productos podrán presentarse como whisky francés y con qué condiciones. El expediente se remitirá al Instituto Nacional del Origen y de la Calidad, el INAO, el próximo 15 de octubre, pasará por comité en noviembre y, si se cumple el

calendario que maneja el sector, podría quedar validado en febrero de 2027.

La propuesta incorpora dos exigencias de origen que afectan de lleno a la cadena de suministro. El 85% de los cereales deberá proceder de Francia y el 70% del malteado tendrá que hacerse dentro del área definida por la propia indicación geográfica. Además, el whisky amparado deberá elaborarse y envejecer en la Francia metropolitana, con operaciones de producción y crianza realizadas allí.

La utilidad principal de la nueva figura es jurídica y comercial. La Federación del Whisky de Francia plantea que la indicación geográfica sirva para definir de forma precisa qué es un “whisky francés”. Ahora mismo, cuando un producto se hace con materias primas de varios países o pasa por fases de elaboración en distintos lugares, el origen se determina por la última “modificación sustancial”, de acuerdo con las reglas de origen no preferencial de la Organización Mundial del Comercio y su aplicación por parte de las aduanas.

En ese marco, la Dirección General de Competencia, Consumo y Represión del Fraude de Francia, la DGCCRF, lleva años considerando que rebajar el grado alcohólico con agua y embotellar en Francia un destilado importado no basta para convertirlo en whisky francés. Sin embargo, un afinado corto en barrica dentro de Francia sí puede permitir, con la normativa actual, etiquetar la botella como “product of France”. Con la nueva indicación geográfica, ese margen desaparecería para los productos que no cumplan la definición prevista y las autoridades tendrían una base más clara para actuar contra usos indebidos de la mención.

La futura inscripción ante la Unión Europea añadiría protección fuera del mercado francés. Para el sector de bebidas, esto puede tener efectos en las compras de cereal, en la actividad de malteado y en los sistemas de trazabilidad, además de cambiar la forma en que las destilerías francesas se presentan en exportación frente a otros orígenes de whisky.

Uno de los puntos que más debate ha abierto es la exclusión de los territorios ultramarinos. La indicación geográfica se limita a la Francia metropolitana, lo que deja fuera a productores de lugares como La Reunión, la Guayana Francesa o Saint-Pierre-et-Miquelon. La razón que se maneja es que una indicación geográfica debe justificar

una unidad territorial y de producción. En el caso de las zonas de ultramar, además, las condiciones de maduración son distintas por el clima, con extracciones de madera más rápidas que en la metrópoli. La decisión ha provocado críticas dentro del sector y el asunto sigue abierto en el debate público.

La nueva indicación geográfica también obligará a encajar su relación con los sellos regionales que ya existen. Los whiskies de Bretaña y de Alsacia cuentan con indicación geográfica desde 2015, pero la ley no permite reivindicar dos denominaciones al mismo tiempo. Los productores deberán optar por una o por otra en cada referencia. En Bretaña, varias destilerías han trasladado su intención de seguir vinculadas a su identidad regional, aunque en algunos mercados exteriores podrían preferir la mención “Whisky de France”.

Para que esa opción sea posible, los pliegos regionales deberán ser al menos equivalentes al nacional. En el caso bretón, el sector prevé reabrir su normativa para hacer obligatorio el uso de cereales franceses, estudiar incluso un mínimo de grano bretón, rebajar el grado alcohólico máximo permitido en destilación continua del 94,8% al 93,8% y armonizar varios puntos sobre envejecimiento y acabado.

Otro cambio de fondo afecta al “finish”, una práctica muy extendida en el whisky y hasta ahora sin definición legal precisa. La Federación del Whisky de Francia planteó el 25 de septiembre que la futura indicación geográfica establezca cuándo una botella puede mencionar ese acabado. La propuesta pasa por exigir que el 100% del whisky haya permanecido al menos un mes en la barrica utilizada para esa fase y por permitir que esa barrica se use hasta cinco veces para afinados.

La DGCCRF quiere añadir una limitación más: que solo puedan emplearse para esos acabados barricas que hayan servido antes para criar un alcohol. Ese punto deja dudas sobre el encaje de los llamados seasoned casks, recipientes preparados con vino o destilados para aportar aromas al whisky. Si esa redacción sale adelante, Francia sería uno de los primeros países en acotar de manera expresa este tipo de prácticas dentro de una indicación geográfica.

El calendario inmediato pasa por la entrega del expediente al INAO el próximo 15 de octubre y por su examen en noviembre. Si supera esas etapas, el sector espera la validación en febrero de 2027 y su posterior registro ante la Unión Europea.